



Guía Técnica

CREACIÓN DE USUARIOS
A TRAVÉS DEL SISTEMA DIACOENLINEAV2

Versión 01

Aprobado por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Sr. Antonio José Romero Florián	Viceministro de Inversión y Competencia	30/08/2024	 Antonio José Romero Florián Viceministro de Inversión y Competencia Ministerio de Economía

Revisado por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lcda. Claudia Karina Donis Sáenz	Directora de la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor	30/08/2024	 Lcda. Claudia Karina Donis Sáenz, MSc. Directora Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor-DIACO- Ministerio de Economía

Elaborado por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lic. Ludim Gaudencio Natareno Morales	Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información	30/08/2024	 Lic. Ludim Gaudencio Natareno Morales Jefe Departamento de Tecnologías de la Información Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor-DIACO- Ministerio de Economía

Verificación metodológica	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lcda. Rossana Elizabeth Carrera Nufio	Directora de Desarrollo Institucional	30/08/2024	 Lcda. Rossana Elizabeth Carrera Nufio Directora de Desarrollo Institucional Ministerio de Economía


Vigente a partir de:

02/09/2024



ÍNDICE

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. DEFINICIONES	3
4. BASE LEGAL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS.....	3
5. DESARROLLO DE LA GUÍA	4
6. ANEXOS	7

 Ministerio de Economía	Guía Técnica	ME-VIC-DIACO-GT-02
	CREACIÓN DE USUARIOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DIACOENLINEAV2	Página 3 de 7

1. OBJETIVO

Establecer los pasos a seguir en apoyo a los usuarios externos e internos, para que puedan crear un usuario en el sistema diacoenlineav2 de conformidad a lo establecido en esta herramienta tecnológica.

2. ALCANCE

Esta guía aplica para los diferentes Departamentos de la Dirección Atención y Asistencia al Consumidor y usuarios externos.

3. DEFINICIONES

3.1 Documento electrónico:

Contenido creado desde una aplicación electrónica que contiene información para ser compartida.

3.2 Expediente electrónico

Conjunto de documentos electrónicos de archivo correspondientes a un proceso administrativo.

3.3 Rol:

Conjunto de permisos de usuarios dentro de un sistema informático.

3.4 Solicitud electrónica:


Acción que permite realizar un requerimiento oficial de un trámite o servicio a través de medios electrónicos.

3.5 Usuario Solicitante:

Persona que se conecta a un sistema informático para hacer uso de los servicios que este proporciona.

4. BASE LEGAL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS

Base legal y documentos relacionados	
Número o código del documento	Descripción del documento
Asamblea Nacional Constituyente, 1985.	Constitución Política de la República de Guatemala.
Decreto número 5-2021 del Congreso de la República de Guatemala.	Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.
Acuerdo Gubernativo número 211-2019 del Vicepresidente de la República en Funciones de Presidente, de fecha 24 de octubre de 2019.	Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía.
Acuerdo Ministerial número 762-2019 del Ministerio de Economía, de fecha 19 de noviembre de 2019.	Estructura Orgánica Interna Complementaria a la estructura establecida en el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía.

 Ministerio de Economía	Guía Técnica	ME-VIC-DIACO-GT-02
	CREACIÓN DE USUARIOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DIACOENLINEAV2	Página 4 de 7

5. DESARROLLO DE LA GUÍA

5.1 CREAR UNA CUENTA DE USUARIO PROVEEDOR

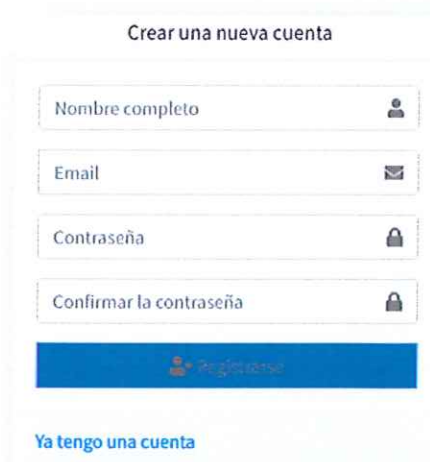
Paso 1. Ingresar al siguiente enlace: <https://diacoenlineav2.diaco.gob.gt/login>


Se recomienda utilizar los navegadores Mozilla Firefox o Google Chrome.

Paso 2. Dar clic en **Crear una nueva cuenta** ubicada en la parte inferior izquierda del Inicio de sesión.



Paso 3. Ingresar los datos solicitados y confirmar su contraseña. (Se recomienda crear una contraseña de al menos 8 caracteres que contenga como mínimo lo siguiente: una letra mayúscula, un número y un carácter especial)



 Ministerio de Economía	Guía Técnica	ME-VIC-DIACO-GT-02
	CREACIÓN DE USUARIOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DIACOENLINEAV2	Página 5 de 7

5.2 RECUPERAR CONTRASEÑA

Paso 1. Ingresar a la opción **Olvidé mi contraseña** ubicada en la parte inferior izquierda del inicio de sesión.


Paso 2. Ingresar correo electrónico, registrado. Dar clic en **Acceder**.




Paso 3. Dar clic en el botón **Enviar enlace para restablecer la contraseña**.



Paso 4. Recibirá un correo electrónico de **DIACO Notificaciones** con el formulario de restablecimiento de contraseña.

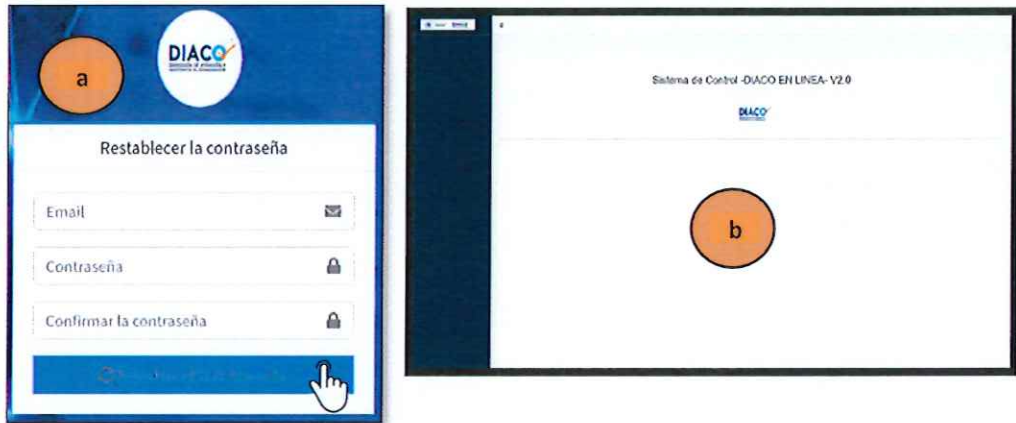
 -DIACO- Notificaciones
Para: Usted



 Ministerio de Economía	Guía Técnica	ME-VIC-DIACO-GT-02
	CREACIÓN DE USUARIOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DIACOENLINEAV2	Página 6 de 7

Paso 5. Presionar “Restablecer contraseña” en el correo recibido después de solicitar el cambio de contraseña.


Paso 6. Completar el formulario con la información requerida, (a) dar clic en el botón “Restablecer la contraseña”, (b) se visualizará la pantalla de inicio del sistema.



5.3. SALIR DEL SISTEMA

Paso 1. Cerrar la sesión activa, dirigirse a la parte superior derecha de la pantalla donde se ubica el usuario, dar clic en **Salir**.



 Ministerio de Economía	Guía Técnica	ME-VIC-DIACO-GT-02
	CREACIÓN DE USUARIOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DIACOENLINEAV2	Página 7 de 7

6. ANEXOS

(NO APLICA)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

u